



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MALLKU EXPEDITIONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las ocho horas en la oficina de la compañía situada en la Av Wimper N32-27 y Diego de Almagro, se reúnen la totalidad de los socios. Con lo expuesto y de acuerdo a la facultad que establece la Ley de Compañías, se encuentra presente y representado por cada uno de los socios el 100% del capital social; por lo que existe el quorum reglamentario y procede la señora Secretaria a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del período 2015.
- 2.- Lectura Informe de gerente.

Desarrollo

Secretaría concede la palabra al Sr. Contador; quién procede a dar lectura de los Estados Financieros del 2015 y a su respectivo Informe consolidado por rubro mismo que hace referencia a los ingresos obtenidos en el período que ascienden a \$ 416,532.65 en tanto que los costos y gastos por \$415,526.55 dado como resultado una utilidad del período de \$ 1006.10.

Con lo expuesto y en base a análisis realizado por contabilidad, los socios manifiestan su positivismo con respecto a las actividades realizadas por lo que aprueban unánimemente los Estados Financieros del 2015.

Al no tener ninguna inquietud por parte de los socios prosigue a dar lectura del Informe de Gerente el Sr. Ronnie Peréz. Se expone sobre todos los aspectos de crecimiento que ha venido teniendo la compañía, desde nuevos mecanismos y gestiones para ampliar la gama de servicios, apertura de nuevos nichos de mercado; y nuevas oportunidades de crecimiento para el 2016.

Todos los socios al no tener ninguna inquietud dan por aceptado lo mencionado en dicho informe.

El señor Presidente, da un receso de 20 minutos para redactar el Acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las once horas, se reinstala la Junta



General de Socios, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los socios, misma que es ratificada y aceptada por unanimidad.

Se da por terminada la Junta General de Socios.

LORENA PEREZ ROBALINO

PRESIDENTE

RONNIE PEREZ ROBALINO

SECRETARIA - GERENTE

SOCIO